2048

Alcaldía de Bucaramanga	**CERTIFICACION DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y FINANCIERAS**	GOBERNAR ES HACER

EL SUSCRITO SUPERVISOR DE LA ESTAMPILLA PRO-ANCIANO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

CERTIFICA:

El CONVENIO DE ASOCIACION No.154 del 11/07/2022 cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCION INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVES DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS CENTRO VIDA Y/O CENTRO DE BIENESTAR EN EL MARCO DE LA ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR"** y efectuado por la ESAL **"FUNDACION HOGAR GERIATRICO LUZ DE ESPERANZA "**, identificada con el NIT.804.016.326-2 Recibe recursos de la Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor, **dentro de la vigencia del año 2022, QUINTO desembolso distribución RECURSOS DEL MUNICIPIO.**

Por lo que se ejecutó a satisfacción, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por la Entidad sin ánimo de lucro, por medio de:

- Informe de actividades presentado por la **ESAL** y **REVISADO** por el supervisor del convenio mencionado, en el periodo del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2022. quien manifiesta que el objeto del convenio de asociación se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.

Válida para presentar la cuenta de cobro número cinco (5) por valor de:
SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($69.857.300).

El desembolso se detalla en el siguiente cuadro, enviado por el contador Juan Dávila, encargado de los temas presupuestales de la secretaria de Desarrollo Social.

No Registro Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL VIGENCIA ACTUAL. 220. 2.3.2.02.02.009.4104008.93491.220 (CENTRO VIDA)	No Registro Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL VIGENCIA ANTERIOR 520 2.3.2.02.02.009.4104008.93304.520 (CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO)	TOTAL DEL DESEMBOLSO
5490	$ 24.203.300.	5495	$ 45.654.000.	$ 69.857.300.

Nota 1 Importante: Estos recursos aquí mencionados por valor de **Sesenta y Nueve Millones Ochocientos Cincuenta y Siete mil Trescientos pesos m/cte. ($69.857.300);** son estampillas para el bienestar del adulto mayor de orden municipal y se encuentra disponible en caja para su respectivo giro una vez realice los trámites correspondientes

2049

	CERTIFICACION DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y FINANCIERAS	

	diciembre 01 de 2022	
No Convenio	154	
Contratista (ESAL)	Fundación Hogar Geriátrico Luz de Esperanza "FUNDELUZ"	
Periodo de Cobro:	Del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2022	
Modalidad	**No Beneficiarios Atendidos**	**Periodo Atendido (Días)**
Centro de Bienestar del Anciano	108	30 días
Centro de Bienestar del Anciano	1	21 dias
Centro Vida	94	30 dias
Total, Beneficiarios	203	Adultos mayores

Para proceder con el desembolso se debe contar con el certificado de supervisor en el cual manifieste que después de verificar documental y materialmente el cumplimiento del convenio, recibe a satisfacción el cumplimiento del mismo.

Se verifica que la ESAL cumple con los pagos de seguridad social y parafiscal a la fecha de la presentación del presente informe para segundo desembolso.

Por lo anterior en mi calidad de supervisora, que se cumple satisfactoriamente los requisitos de la minuta del convenio necesarios para la aprobación del quinto desembolso.

Válida para presentar la cuenta de cobro por valor de: **SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($69.857.300).**

Se expide en Bucaramanga, el 14 de diciembre de 2022

En constancia lo anterior,

María Isabel Ballesteros Nobza
Técnico Operativo, Supervisiones
Supervisor de Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor convenio 154